

*Sociedad de Transportes de Barcelona, S. A.*

Teniente don Juan A. Marqués de Sosa Jefe de Sección Técnica.  
 Alférez don Ricardo Fern. Borr Jefe de Inspectores de Tráfico.  
 Brigada don Juan Royo Zarategui, Maestro industrial mecánico.  
 Sargento don Juan Ramon Aznar Jefe de Equipo de Taller.  
 Sargento don Jose Olivera Daza, Jefe de Equipo de Taller.  
 Cabo primero don Manuel Arenas Salguero, Conductor de autobús.  
 Cabo primero don Dema Asensio Morales, Conductor de autobús.  
 Cabo primero don Augustio Cuartias Sanchez, Conductor de autobús.  
 Cabo primero don Manuel Castro Camacho, Conductor de autobús.  
 Cabo primero don Manuel Lopez Varanez, Conductor de autobús.  
 Cabo primero don Gerardo Melendez Basas, Conductor de autobús.  
 Cabo primero don Argumoso Ramos Vicens, Conductor de autobús.  
 Cabo primero don Luis Ramos Adiga, Conductor de autobús.  
 Cabo primero don Francisco Zurita Alarcón, Conductor de autobús.  
 Cabo don Eduardo Gallartio Santos, Cobrador.  
 Cabo don Manuel Mourin Caldero, Cobrador.  
 Cabo don Jose Ruiz Gomez, Cobrador.  
 Cabo don Jesús Solsona Correas, Oficial de seguridad.

*Empresa Municipal de Transportes*

Sargento don Cipriano Valencia Cano, Inspector.  
 Sargento don Juan Cedric Cano, Inspector.  
 Sargento don Jeronimo Espinosa Navarro, Vigilante.  
 Sargento don Alberto Pérez Martínez, Inspector.

*Urbanas nuevas y Transportes*

Soldado don Restituto Miguel Jimenez, Auxiliar de Depósito.  
 Madrid, 8 de marzo de 1970.

CASTAÑON DE MENA

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

### *RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el pase a situacion de retirado del personal del Cuerpo de Policia Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Direccion General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situacion de retirado del personal del Cuerpo de Policia Armada que a continuacion se relaciona, por contar la edad señalada en el articulo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el articulo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

## PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Roque Lumbreras Francés.  
 Policia don Manuel Mala Moreno.  
 Policia don Asei Perdomingo Herrera.

### *RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el pase a situacion de retirado voluntario del Sargento del Cuerpo de Policia Armada don Felix Burriel Martinez.*

Excmo. Sr.: Esta Direccion General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situacion de retirado voluntario, con arreglo al articulo 55 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado y tercera de la Ley 112/1966, del Sargento del Cuerpo de Policia Armada don Félix Burriel Martinez; debiendo ha-

cersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

### *RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el pase a situacion de retirado del personal del Cuerpo de Policia Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Direccion General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situacion de retirado a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el articulo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el articulo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policia Armada que a continuacion se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

## PERSONAL QUE SE CITA CON EXERCIION DE LA FECHA DE RETIRO

Cabo primero don Manuel Miguez Navarrete: 26 de abril de 1970.  
 Policia don Gregorio Martin Barbero: 1 de abril de 1970.  
 Policia don Amos Manguela Caromba: 1 de abril de 1970.  
 Policia don José Romero Fernandez: 2 de abril de 1970.  
 Policia don Manuel Vispo Martinez: 2 de abril de 1970.  
 Policia don Ricardo Sanz Romero: 3 de abril de 1970.  
 Policia don Manuel Rey Gonzalez: 3 de abril de 1970.  
 Policia don Emilio Gorria Gale: 5 de abril de 1970.  
 Policia don Emilio Garcia Ramos: 5 de abril de 1970.  
 Policia don Claudio Martin Martin: 6 de abril de 1970.  
 Policia don Rufino Requero Guzman: 7 de abril de 1970.  
 Policia don Antonio Gonzalez Gonzalez: 7 de abril de 1970.  
 Policia don Manuel López Vázquez: 8 de abril de 1970.  
 Policia don Ramon Rabade Garcia: 8 de abril de 1970.  
 Policia don Andrés Sierra Mesa: 10 de abril de 1970.  
 Policia don Daniel Dominguez Lera: 10 de abril de 1970.  
 Policia don Julio Royo Roche: 12 de abril de 1970.  
 Policia don Bibiano Lopez Sainz: 12 de abril de 1970.  
 Policia don Santiago Soto Silva: 12 de abril de 1970.  
 Policia don Manuel Castilla Ruiz: 13 de abril de 1970.  
 Policia don Máximo del Barco Mata: 15 de abril de 1970.  
 Policia don Bernardo Aitube Mallaviabarrens: 16 de abril de 1970.  
 Policia don Eleuterio Perdomo Sosa: 18 de abril de 1970.  
 Policia don Vicente Iglesias Hernández: 18 de abril de 1970.  
 Policia don Ricardo González Rodríguez: 19 de abril de 1970.  
 Policia don Teodoro Solis Martin: 20 de abril de 1970.  
 Policia don Angelino Martinez Moreno: 21 de abril de 1970.  
 Policia don José Fernandez Cid: 23 de abril de 1970.  
 Policia don Fidel de Francisco del Olmo: 24 de abril de 1970.  
 Policia don Fidel Gorostiza Ortiz: 24 de abril de 1970.  
 Policia don Paulino Biosca Torres: 28 de abril de 1970.  
 Policia don Arturo Arias Varela: 28 de abril de 1970.  
 Policia don Marcelino Garcia Alonso: 29 de abril de 1970.  
 Policia don Amador Martinez Bermejo: 30 de abril de 1970.

### *RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el pase a situacion de retirado de los Suboficiales del Cuerpo de Policia Armada (Escala de Complemento) que se citan.*

Excmo. Sr.: Esta Direccion General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situacion de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, de los Suboficiales del Cuerpo de Policia Armada (Escala de Complemento) que a continuacion se relacionan; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada.